



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

SALTA, 11 de noviembre de 2016

EXP-EXA N° 8595/2016

RESCD-EXA N° 661/2016

VISTO las presentes actuaciones mediante la cual se solicita el pronunciamiento de esta Facultad a favor del Paro de Mujeres que se realizó el 19 de octubre del corriente año, convocado espontáneamente tras el femicidio de Lucía Pérez en la ciudad de Mar del Plata, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud está basada en el gran número de femicidios que ocurren, especialmente, en la Provincia de Salta, según las estadísticas de la Asociación Civil "La Casa del Encuentro".

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 1/11/16, aconseja favorablemente

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 9/11/16, resolvió rechazar el despacho de la Comisión Asesora precitada y, constituido en Comisión, elabora un nuevo dictamen.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Declarar su apoyo a la movilización de mujeres que se realizó el pasado 19 de octubre de 2016.

ARTICULO 2º. Manifiestar su total repudio a los femicidios y toda forma de violencia de género.

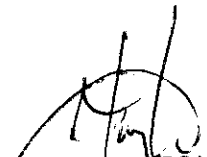
ARTICULO 3º. Tener por autorizado al personal que asistió a la movilización correspondiente.

ARTICULO 4º. Hágase saber al C.E.C.E., al Departamento Personal y a toda la Comunidad Universitaria de esta Unidad Académica. Cumplido, archívese

NMA  
Iv

  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
BECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.